

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 7.832/2011

Anuncio de formalización de contratos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, se da publicidad a la formalización del contrato.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General del Ayuntamiento.
- c) Número de expediente. 4/01/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante (www.aguilar-delafrontera.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Privado. Enajenación de las fincas registrales 28.880, 28.881, y 28.911.
- b) Descripción.

- c) Lote (en su caso).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura):
- e) Acuerdo marco (si procede).
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín oficial de la Provincia y perfil del contratante de este ayuntamiento.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 24 de enero de 2011.

3. Forma de adjudicación:

Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto 106.087,25 euros. Mejorable al alza, impuestos excluidos.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 12 de agosto de 2011.
- b) Contratista: Antonio García Ariza.
- c) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 106.087,25 euros. Impuestos excluidos.

En Aguilar de la Frontera, a 23 de agosto de 2011.- El Alcalde Acctal., Francisco Juan Martín Romero.